



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	AMPLIACIÓN
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0168	No de Expediente:	DGDTUSN 21-0164
Fecha de Autorización:	05 DIA	03 MES	2024 AÑO

VIGENCIA DE:	05 DE MARZO 2024	A	05 DE MARZO 2024
--------------	-------------------------	----------	-------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	BANCO DEL BAJO S.A. IBM

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
			TULUM	TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:				CLAVE POSTAL:

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
P.BAJA	-----	74.51	L VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, SALA, COMEDOR, BAÑO COMPLETO, 1 RECAMARA, COCINA, AREA DE LAVADO Y 1 RECAMARA CON VESTIDOR Y BAÑO COMPLETO. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: CUBO DE ESCALERAS. ÁREAS DE SERVICIO: 1/2 BAÑO COMPLETO. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESCALERA MINUTO.
1.NIVEL	-----	129.97	1 DEPARTAMENTO: CUENTA CON ACCESO, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO COMPLETO. 2 DEPARTAMENTOS: CADA UNO CUENTA CON, ACCESO, SALA, COMEDOR, COCINA, 1BAÑO COMPLETO Y 1 RECAMARA. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: CUBO DE ESCALERAS.
2.NIVEL	-----	-----	-----
AZOTEA	-----	-----	-----
SUP. TOTAL (M ²)	204.48 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 160.00 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H4 (UNIFAMILIAR PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.6	ÁREA SUPERIOR MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	70	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	50 VIVIENDAS/HA	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABLE EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE NO HABERLO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO EN CARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

*SE EMITE COMO LICENCIA POR DESCRIPCIÓN DE DATOS.

13 MAR 2024			
BANCO DEL BAJO S.A. IBM	ING. VICTOR ALEJANDRO CATIC CHACON PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-12	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE ING. LORANZO MIRANDA MIRANDA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q.ROO ING. LORANZO MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE